

**REDACCIÓN**  
 Calle de San Bartolomé, núm.º 32.  
 Teléfono n.º 6.  
 Precios de Abono  
 UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25  
 • EXTRANJERO: : : 2'25  
 Las manuscritos no publicados  
 no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
 EDICIÓN DE LA NOCHE

**ADMINISTRACION**  
 Plaza de Cort, números 14 y 16.  
 TELEGRAMAS: HORA - PALMA.  
 Anuncios, Reclamos y Comunicados  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
 Plaza de Santa Eulalia, número 10  
 Número suelto : : : 5 céntos.  
 Id. atrasado : : : 10

## AVISO

En las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial Balear, calle del Conquistador núm. 7, se reciben proposiciones de compra de arroz, procedente de la cosecha de este año, en la Albufera de Alcudia, por partidas que no bajen de veí te sacos de 80 kilos.  
 Muestras, precios y condiciones, en las referidas oficinas.

## A los fabricantes

Para buenos trabajos litográficos no importa encargarnos ya al continente en la LITOGRAFIA RIUS, se hacen.  
 Casa especial en etiquetería y carteles  
 Precios del continente.  
**CONQUISTADOR, 43**  
 (frente a la Glorieta)

## Protección y librecambio

El cambio de política económica efectuado en Inglaterra interesa no solo á los ingleses sino á todos los pueblos del mundo. Inglaterra es todavía, mal que pese á las exageraciones y funebres augurios de Chamberlain, la nación más comercial del mundo. Alemania le va a la zaga, la cifra de sus transacciones aumenta cada año; pero aun es superior la cifra de las transacciones comerciales de la Gran Bretaña.  
 He ahí por qué interesa á todas las naciones que están en relación con los grandes mercados ingleses, saber si efectivamente triunfará Chamberlain ó si la victoria se decidirá en favor de la vieja escuela que defienden los liberales, los obreros y buena parte de los conservadores, que no se muestran inclinados á la reforma preconizada por Chamberlain y Balfour.

Si el gobierno de Londres persiste en la idea de establecer una liga aduanera (zollverein) entre la metrópoli y las colonias y de gravar con derechos arancelarios todas las procedencias extranjeras, las demás naciones se verán obligadas, en justa compensación, á modificar sus tarifas aduaneras que se aplican á los géneros de producción inglesa. La guerra de tarifas, que tantos quebrantos produjo cuando Mac Kinley hizo aprobar los dos bills que se conocen por su nombre, se reanudara entre Europa é Inglaterra.

La lucha ha dado principio hace unos días, cuando sir A. Balfour acababa su discurso de Sheffield. La filiación de los nuevos ministros que han entrado á formar parte del Gabinete en sustitución de los que salieron, indica que el jefe del Gobierno está decidido á que prosperen las ideas por él sustentadas. En efecto, todos los ministros nombrados el lunes son hechuras de Chamberlain, el de Hacienda es su propio hijo.

Ha principiado la lucha; pero promete ser larga y empeñada. Una reforma de tal importancia no puede realizarse, á pesar de los deseos del Gobierno, á cencerros tapados, en campo cerrado; no puede terminarse sino cuando uno de los partidos que se han puesto en pugna haya convenido al país de las ventajas que ha de proporcionar el afianzamiento del régimen que preconiza. Y esta convicción ha de tardar en abrirse camino. Todos los discursos de Chamberlain, todas las circulares que en sus oficinas de propaganda proteccionista escriben y copian sus dependientes sin darse punto de reposo, todas las batallas que en el Parlamento sostengan los ministros conservadores contra los liberales que permanecen fieles á la política seguida durante la última mitad del pasado siglo y en lo que va de este, no han de hacer variar la opinión pública con la rapidez que el antiguo ministro de las Colonias imagina.

Apenas ha principiado el combate y ya hay una víctima entera: el partido conservador. Muchos eran los diputados y lores que no estaban conformes con la política proteccionista; muchos los que amenazaban retirar su apoyo al Gobierno si persistía en imponer derechos protectores; pero sir A. Balfour se las prometía muy felices creyendo que no habría deserciones sonadas. Se equivocó de medio á medio. El duque de Devonshire, que cuando llevaba el título de marqués de Hartington fué ministro en dos distintos gabinetes presididos por Gladstone; que cuando con Chamberlain se separó del partido liberal, á causa del home rule de Irlanda, entró á formar parte del ministerio conservador;

que en el presidio por sir A. Balfour desempeñaba las importantes funciones de presidente del Consejo Privado de S. M. B. ha dimitido su cargo, á pesar de todas las instancias que en contra se le hicieron. Ha dimitido, y los periódicos publican la carta que dirigió á su antiguo Presidente. No puede ser más explícita. Declara que combatirá con todas sus fuerzas una reforma contraria á las leyes que durante cincuenta años han dado á Inglaterra una prosperidad nunca igualada. Y como el gobierno conservador es el que preconiza tal reforma, claro es que el duque de Devonshire combatirá—y con él los amigos que le siguen—contra el partido conservador de que hasta hace unos días ha formado parte. Los dos ministros que antes que él abandonaron las carteras imitarán su conducta.

Queda, pues, dividido el partido conservador inglés que ha gobernado casi sin interrupción durante doce años.

¿Ira los descontentos, los librecambistas á engrosar las filas del partido liberal? ¿Mantendrá éste su antiguo nombre ó tomará otro más adecuado? Los conservadores no podrán llamarse así tampoco, pues habrá muchos conservadores entre sus adversarios.

Pero aun cuando los dos antiguos partidos conserven sus nombres, cambiarán de modo de ser. Durante unos años por lo menos dedicarán toda su actividad á defender y combatir respectivamente las reformas fiscales que el actual Gobierno apoya.

Las últimas noticias que traen los periódicos ingleses son poco favorables á la causa de los reformistas. La cruzada que se ha levantado contra ellos es formidable.

Es de creer que muy pronto se llamará al pueblo á unas elecciones generales. Y por esta vez cuando menos, el resultado será desastroso para los proteccionistas. Habrán de pasar unos años en la oposición á menos de un milagro en favor suyo. Después quizá reconozcan su error ó quizá puedan volver como vencedores, tras de haber convencido á los ingleses de que no pueden ya luchar contra otras naciones más fuertes.

A. RIERA

## La vida y sus cosas

NUBE DE MOSQUITOS EN MADRID

Uno de estos días, por la tarde, en Madrid ocurrió un fenómeno.

Una espesa nube de mosquitos cayó en la Puerta del Sol, acometiendo con furia á los transeúntes, quienes se defendían con pañuelos y sombreros.

La masa de mosquitos era tan espesa y sus picadas tan molestas, que los cocheros tenían que detener sus carruajes para defenderse.

Después de un buen rato, los mosquitos levantaron el vuelo y se alejaron, quedando sólo algunos grupos en la entrada de la calle de Alcalá, que siguieron molestando á los que por allí pasaban.

El fenómeno no sólo dió bastante que hablar sino que hubo algunos á quienes causó cierta inquietud, recordando las opiniones de algunos hombres de ciencia que acusan á los mosquitos de ser transmisores de varias enfermedades epidémicas.

RELIQUIA HUMANA

Acaba de morir en Rolvenden, Inglaterra, el último testigo de la batalla de Waterloo, drama que se desarrolló frente al bosque de Soines, el 18 de Junio de 1815, y era una pobre anciana, aún ágil, que ha muerto á los 92 años. Solo tenía 4 cuando ocurrió la batalla. Era hija de un sargento, y nació en Gibraltar en 1811. Los azares de la guerra la llevaron á Malta, donde le bautizaron con el nombre de Barbara. Madre é hija acompañaban al sargento en sus campañas, y por eso fué que se encontraron en Bélgica. Barbara Moore se acordaba perfectamente de haber recorrido, al día siguiente de la batalla, la meseta y el valle cubierto de cadáveres. Se casó y tuvo once hijos. Poco á poco fué adquiriendo la fama que acompaña á las reliquias de lo pasado. Cada vez que subía al Trono un nuevo Monarca, tenía la costumbre de enviarle su retrato. La Reina Victoria le dió las gracias y le envió 5 libras esterlinas. Eduardo VII ha hecho otro tanto.

NUOVO PROFETA

En la prensa parisien se publican unos telegramas de Nueva-York en la que se da cuenta que ha llegado á aquella capi-

tal en tren especial y acompañado de 4.000 de sus adeptos el célebre Mr. Towie, que con sus predicaciones ha logrado fundar una secta religiosa en el Estado de Illinois.

Dicho sujeto pretende ser el profeta Elías que ha vuelto á la tierra.

Entró en la población en una magnífica carroza, acompañado de algunos de sus discípulos.

Se aloja en uno de los mejores hoteles de la ciudad.

EL TEATRO DEL PORVENIR

He aquí, según el autor de una obra de este título, Mr. Vitoux, algunas de las condiciones que han de reunir en lo porvenir los teatros:

La luz mejor distribuida; una maquinaria accionada por la electricidad, con considerable ahorro de tiempo; precauciones completas contra el incendio; una aireación mejor; higiene más estudiada; salas concebidas de tal suerte que todos los espectadores vean y oigan; la satisfacción intelectual.

Para que este ideal se alcance ya tendrán necesariamente que pasar muchos años, aunque hacia ello se va por buen camino.

## Los estranos en Madrid

Alejandro Miquis escribe las siguientes impresiones sobre el estreno de Eden-Club en el teatro Lírico:

Eden-Club es un pretexto, sin más fin, aparte el crematístico de ganar unas cuantas pesetas, que presentar unos cuantos, números de Varietés, contratados por la Empresa del Teatro Lírico para dar variedad á sus espectáculos.

El pretexto, tomado como tal y dejando á un lado la estética pura que, naturalmente, ni entra ni sale en esas cosas, no tiene más que un defecto capital: el de pesar, como dicen los cómicos, más que un mal matrimonio. A Enrique López María, autor de él, se le ha ido un poco la mano, y las primeras escenas, singularmente, resultaron anoche demasiado largar. Es de suponer que hoy, visto el defecto, habrá sido subsanado, y el pretexto resultará más que presentable, sobre todo si en los cortes se ha conseguido la avulsión de dos ó tres chistes inoportunos ó cuando menos, extemporáneos por su decrepitud.

Lo que no quedará tan bien, ni mucho menos, será el septimino francés que lució sus habilidades en el último cuadro: es un número sin saliente alguno y muy contrario á los gustos del público, algo más respetuoso con las obras de los maestros que los *Histrions*.

Afortunadamente para la empresa del Lírico, también eso habrá quedado remediado, puesto que, según más noticias, hoy no cantarán ya los *Histrions*, y en su lugar debutarán unos duetistas ingleses..

Con eso es posible que Eden-Club entre definitivamente en el carcel y en el perdure, sobre todo si los números de Varietés se cambian frecuentemente y se traen entre ellos verdaderas atracciones.

DE ASTRONOMIA

## Bólide que no estalla

Toda la prensa da cuenta de una luz que hace poco apareció en Madrid.

He aquí como da cuenta el *Heraldo*:  
 Llamó poderosamente la atención de las gentes anteanoche una mancha blanca luminosa que apareció en las regiones polares celestes. Descubriase, en efecto, en el cielo de la constelación del Cocheo á la de la Osa menor, una faja luminosa, que en su parte media se ensanchaba en forma circular, como si la faja ó cinta blanquecina se doblara formando lazo. El fenómeno se presentó hacia las diez, y duró hasta después de las once, siendo bastante intensa la iluminación al principio, y perdiendo ésta su fuerza paulatinamente, hasta extinguirse por completo.

La cinta ó banda tendió como un grado de anchura (doble que la Luna), y el círculo ó corona central, ocho ó diez grados de radio.  
 El fenómeno aunque no tenga nada de extraordinario, no deja de ser notable.  
 Ya comprenderán nuestros lectores que se trata del rastro ó huella luminosa de una estrella fugaz brillantísima ó de un bólide, pues no es raro que estos meteoros cósmicos dejen una estela ó huella luminosa al cruzar nuestra atmosfera; estela pasajera y fugaz, generalmente, ó persistente durante más ó menos tiempo en al-

gún otro caso. Lo notable del fenómeno de anoche fué esto, su duración, pues son muy contados los casos en que la huella luminosa persiste una hora ó más como anoche sucedió.

También fué notable su forma, por más que no es raro observar bólidos cuyo rastro luminoso presenta la forma curva, sinuosa ó como de lazo, como el de anoche. Lo interesante de su duración, no sólo lo es por lo larga, sino por lo inexplicable; pues admitiéndose que la inflamación de la materia cósmica que constituye las estrellas fugaces y bólidos es debida á la transformación de su fuerza viva, grande por su enorme velocidad, en calor por su rozamiento con el aire atmosférico, no es fácil explicar cómo dura tanto la luminosidad en regiones tan frías como las elevadas de la atmosfera, si esta luminosidad no tiene otro origen que la incandescencia por el calor.

En esta particularidad del fenómeno, como decimos, no todos los científicos ven claro, y aunque no saben cómo, quieren hacer intervenir en él algún otro agente

físico además del calor, principalmente la electricidad.

La forma sinuosa ó enlazada de las ráfagas luminosas que dejan los bólidos, y las modificaciones que ésta experimenta, débense en primer término, á la distinta densidad del aire y á las corrientes de éste, mucho más fuertes y violentas en las regiones superiores que en las capas bajas de la atmosfera.

No es el mes de Octubre el más favorecido de estrellas fugaces; pero existen en él varios radiantes ó puntos, de donde parece que emanan las estrellas que se corren, y entre ellos se pueden citar el de los días 18 al 20, que tiene su centro cerca de la estrella *mu* de Orión, y el del 15 al 29, que irradia de las inmediaciones de la *delta* de los Gemelos y otros.

Concretamente, el fenómeno de anoche puede ser una estrella fugaz brillantísima, que deja rastro luminoso duradero; un bólide que no estalla, que viene á ser lo mismo, ó un verdadero meteorito, que hemos contemplado á distancia, viendo su resplandor y uo oyendo su ruido.

## Nuestra información

Sobre elecciones

El gobernador ayer publicó la circular convocando á elecciones municipales para el 8 del próximo mes de noviembre.

Por este motivo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 la ley electoral vigente, diez días antes de la elección, deberán volver á sus puestos todos los alcaldes y concejales; suspensos gubernativamente contra los que no se haya dictado acto de procesamiento, y que los Alcaldes Tenientes y Regidores interinos que sustituyan á los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las mesas electorales.

También debe tenerse en cuenta, como punto importante la Real Orden de 2 del corriente que resuelve que se consideren elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de Cédulas personales hasta la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

El gobernador, en la circular que publica, recomienda con especial interés á los Ayuntamientos y Alcaldes, procure que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las oposiciones políticas que profese cuidado á la vez que se mantenga el orden mas perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa á que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan.

Habiéndose convocado ayer las elecciones para el día 8 del próximo mes deberán suspender desde ayer mismo sus trabajos los Delegados ó Comisionados que por cualquiera concepto realicen el cometido para que fueron nombrados en los Ayuntamientos de esta provincia.

En consecuencia los respectivos Alcaldes cuidarán de comunicarle esta resolución para su cumplimiento teniendo en cuenta y haciendo saber á dichos funcionarios que pasado el período electoral deberán continuar activamente su gestión en la forma que les fué ordenada al confiarles la comisión ó delegación.

Convocadas las elecciones, á continuación damos á conocer á nuestros lectores las principales operaciones y actos relativos á la próxima renovación de los Ayuntamientos:

20 de Octubre.—Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín Oficial* de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los Alcaldes, harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que determine la elección. (Artículo 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890).

(Téngase en cuenta la Real Orden de 27 de Noviembre de 1890).

1.º de Noviembre.—Como Domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el art. 18 del Real Decreto de Adaptación.

En el mismo día, los Alcaldes comuni-

carán por edictos los locales en que hayan de construirse las respectivas secciones electorales, en la forma prevenida en el párrafo 2.º del artículo 26 del mismo Real Decreto y cumplirán lo demás en él prescrito.

También en el mismo día los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales comunicarán el acta de la sesión á que se refiere el artículo 18 á los Presidentes de las Mesas de las Secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los designados para Interventores y Suplentes, citando á éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real Decreto citado).

8 de Noviembre.—A las siete se constituirá la Mesa en el local designado para cada Sección, y para el público se abrirán los locales antes de las 8, á fin de que á esta hora en punto comience la votación. (Téngase en cuenta la Real Orden de 17 de Octubre de 1895).

Los Alcaldes podrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos á que se refiere el artículo 7.º del Real Decreto de adaptación.

A las diez y seis en punto terminará la votación, que se verificará conforme á lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Real Decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art 32 y siguientes del mismo Decreto.

12 de Noviembre.—Como Jueves siguiente al Domingo de la votación, la Junta general de Escrutinio se reunirá á las diez en la Sala del Ayuntamiento y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el Alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio conforme á lo dispuesto en los artículos 48 al 54 inclusive del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones el Presidente de la Junta de Escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección. Termina el período electoral.

La oposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ejecutarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

1.º Enero 1904.—Se constituirán los nuevos Ayuntamientos, en la forma que determina su ley orgánica y los Reales Decretos de 24 de Marzo de 1891 y 2 de Julio de 1902.

Asuntos municipales

En virtud del Real Decreto dictado por el exministro de la Guerra Sr. Weyler que sujeta á toda la isla de Mallorca sin excepción alguna á zona polémica, se han suspendido de orden de la autoridad militar las obras de ensanche y alineación que el Ayuntamiento estaba realizando en el camino que conduce desde la Bonanova á Génova, interin no se obtenga autorización del Gobierno previa la oportuna instrucción de expediente.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:  
 Acta de la sesión anterior.  
 Cuentas.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.

# Almacenes S. José

## GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Borne, Teléfono 135  
Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Paraguas.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS—  
Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136  
Pañería. Paraguas.  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto.  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

La casa que vende más barato

Oficio del gobernador de la provincia participando haber suspendido del cargo de concejal al Sr. Martí.

Pliego de condiciones para subastar el suministro de cera, carruajes y manutención de caballos de la guardia municipal durante el año 1904.

Traspaso de supulturas.  
Pliego de condiciones y proyecto para la construcción de una escalinata en el Cementerio.

Pliego de condiciones para la subasta de pan y rancho á los detenidos en el depósito de Capuchinos.

Permisos para obras particulares.  
Dictamen de la Comisión de Obras sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de empedrado, alcantarillado y tubería de hierro de la calle de la Platería.

Otro ídem ídem para que se adquieran varios objetos para la ejecución de trabajos en la sección técnica de obras.  
Dictamen de la Comisión de Caminos sometiendo algunas consideraciones con respecto al nuevo arbolado de la Rambla.

Otro ídem proponiendo que costee el Ayuntamiento el encintado ó bordillo para una acera en el camino de Son Sardina.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el tema y premio para la Revista Luliana.

Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior informando sobre la concesión de prórroga al contratista D. Andrés Bestard.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la adquisición de una bañera con destino á la Casa de Socorro.

La Comisión de Hacienda presenta los datos para mejor resolver el asunto pendiente de la clase de señoritas de la Escuela de Bellas Artes.

Trámite previo para atender á la súplica de subvención de la Sociedad *Estudis Universitaris Catalans*.

Forma de pago del aumento de alquiler de la Escuela de niños del Molinar.

Se suplica que se presenten en el Negociado de Reemplazos á los padres del soldado fallecido Mateo Perelló Ripoll, para un asunto que les interesa.

Esta mañana se ha comunicado al concejal Sr. Martí que por el Sr. Gobernador había sido suspendido del cargo de concejal con motivo del procesamiento de que es objeto.

Que sepamos, el Síndico del Ayuntamiento Sr. Muntaner aun no ha interpuesto recurso en contra de la referida suspensión.

El Sr. Muntaner, desde ayer se encuentra en el campo.

### Del Muelle

Anoche se inauguraron los focos eléctricos de la compañía naviera «Islaña Marítima» ha montado de su propio peculio para efectuar con facilidad las operaciones de carga á los vapores correos que salen de noche.

Dichos focos que despiden potente luz están colocados en la plazoleta de la Consigna y distribuidos lateralmente.

Tan pronto como levo anclas el vapor *Bellver* fueron apagadas las dos lámparas que á quisa de ensayo se encendieron, pero que en lo sucesivo solo se encenderá la lámpara de la parte en que esté amarrado el vapor que se cargue.

El público que era algo numeroso, elogiaba una vez más á la *Islaña*, elogios que unidos al nuestro enviamos á dicha Compañía.

Ayer tarde salió para Barcelona de paso para Kiel el conocido oficial de la marina mercante D. Domingo Picornell, obediendo á ordenes que por telegrama le ha transmitido la comisión de Sóller que pasa á aquel Astillero para presenciar la botadura del *Villa de Sóller*.

Acompañan al Sr. Picornell la dotación completa que ha de inscribirse en el col del nuevo vapor sollerense.

### Estadística de población

Defunciones  
Las defunciones registradas en los distritos municipales son las siguientes:  
Juan March Coll, de 23 meses, calle de Triana, núm. 9, Juan Fleixas Pons, casado, de 35 años, Hospital; Antonia Salas Palmer, de 71 años, Mar 26; Antonia Fullana Jaume soltera, de 64 años Pelaires 103; y Juana Ana Estrafy Durán, casada, de 47 años, Hospital.

## Notas del Carnet

### De viaje

En el correo de Valencia ha marchado hoy á dicha capital el Coronel de Ingenieros D. Luis Estada que continuará prestando servicio en la Comandancia del Tercer Cuerpo de Ejército.

Le despidieron en el muelle, á más de su distinguida familia, numerosos amigos.

Entre los pasajeros salidos para Barcelona figuraban D. Santiago Gay, D. Arturo Palmer, D. Monserrate Santandreu, D. Roberto Mas, D. Pedro Palou, D. Joaquín Perelló, D. José Prats y otros.

En el vapor *Nuevo Mahón* han venido de Mahón los siguientes pasajeros:  
D. Jaime Llabrés, don José Pons, doña Benita M.ª de Soto, D. Juan Caldentey, D. Juan Sintes, don Fernando Bauzá, D. Juan Tuduri, D. Jaime Barnils y don Jaime Morey.

En el vapor correo de Ibiza y Valencia han salido este medio día D. Juan Mas, D. Pedro Mir, D. José Pons, D. Adolfo Amengual y otros.

### Matrimonios

Han contraído matrimonio D. Juan Pascual y Mas con doña Isabel Sarto Bernal.

De teatros  
Toean á su término las obras de ornato de la sala de este coliseo. Está colocado y pintado el cielo raso y la hermosa copada que lo sostiene; el tornavoz está terminado y se está activando su decorado: ha empezado á colocarse el cielo raso del público el cual quedará terminado en la próxima semana.

Además de estas reformas, han sido cambiados los antepechos de los 12 proscenios y el antepecho del anfiteatro, en cuya primera fila se están colocando 90 hermosos sillones.

El corredor principal quedará convertido en elegante salón convenientemente decorado.

Ha causado muy buen efecto entre los aficionados la noticia de la próxima temporada de ópera, habiendo ya respondido al llamamiento buen número de abonados, de modo que nuestras impresiones son de que podrá realizarse el proyecto iniciado.

Parece que la opinión general es que se cante el *Guillermo Tell* en vez de *Ruy Blas*, así es que ya casi es seguro podremos escuchar la hermosa partitura de Rossini, que fué la obra que más deleitó á la generación pasada.

El próximo día 8 inaugurará la temporada el Teatro de Felanig con una compañía de zarzuela de género grande que tendrá por base el Director de orquesta Sr. Barceló y las Sras. Miquel.

En la asistencia  
Han empezado los ensayos de la preciosa zarzuela en tres actos de Arniches y Chapí *La Cura de Dios* que se pondrá en escena el próximo domingo.

Estreno de La Campana de la Almudaina  
En el Teatro Principal de Barcelona, anoche se verificó el estreno en italiano del hermoso drama *La Campana de la Almudaina* de nuestro ilustre paisano don Juan Palou y Coll.

Por telegramas que en esta ciudad se han recibido sabemos que el estreno ha sido un verdadero éxito.

La compañía de la Vitaliani trabajó con cariño toda la noche, cosechando numerosos aplausos. El teatro estaba completamente lleno; el público entusiasmado al final del segundo acto llamó repetidas veces al autor de la obra.

La Vitaliani, hecha una verdadera artista, pues que interpretó el papel de *doña Constancia* con una inteligencia y un acierto muy aplaudibles.

Al final de la obra se reprodujeron las ovaciones.

El estreno de *La Campana* en italiano ha sido un nuevo triunfo que ha conquistado el señor Palou y Coll á quien sinceramente felicitamos.

La coincidencia de tener que debutar el día 5 próximo en Lisboa la compañía Vitaliani, ha imposibilitado su venida á Palma durante el próximo Noviembre; pero se hacen gestiones para que lo haga despues de terminados sus compromisos en Portugal.

Militares  
Alcances de subalternos  
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó la siguiente Real orden, que insertamos íntegra, dada su importancia:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos disueltos de Ultramar, así como las Habitaciones de clases, procedan al pago de alcances de los oficiales subalternos que se encuentran

comprendidos en el segundo grupo de la Real orden de 1.º de Junio último (D. O. núm 118), y al efecto destinarán á esta obligación las cantidades que en la actualidad tengan disponibles como sobrantes, despues de efectuado el pago de los individuos de tropa ajustados hasta la fecha, que lo vayan solicitando, con la justificación consiguiente de su personalidad como acreedores directos, sin intermediarios de ningún género, circunstancias que se han de acreditar en los Gobiernos y Comandancias militares y ante los alcaldes respectivos, en los puntos en que no existan dichos Centros militares, sin perjuicio de que los ajustes, recibos de alcances y letras correspondientes se remitan, por las Comisiones liquidadoras, precisamente por conducto de las expresadas autoridades militares, dirigiéndose por éstas á las locales civiles, dichos documentos en los casos en que los interesados no residan en las capitales.

El pago de alcances de oficiales subalternos que por esta resolución se determinan, se limitará por ahora al crédito que á cada uno resulte en su ajuste por concepto de haberes personales, sin comprender, por lo tanto, los correspondientes á las cuentas de carácter administrativo con las Cajas y á que se refiere la Real orden de 11 de Diciembre último (D. O. número 277).

Las Comisiones liquidadoras tendrán muy presente en estos pagos, así como en los que en lo sucesivo se ordenen, los plazos asignados en la Real orden de 14 de Julio próximo pasado (D. O. número 154) con el fin de que en las Cajas no permanezcan los fondos inmovilizados y tengan aplicación inmediata, con la preferencia en todos los casos para las clases é individuos de tropa ya ajustados y que se vayan ajustando y resulten acreedores directos.»

Licencias trimestrales  
Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra en la que se dispone que el día 24 se concedan licencias trimestrales.

A las gnrnaciones de Canarias, Baleares y posesiones de Africa no se les conceden licencias trimestrales.

## Comerciales

### Valores locales

Día 21 de Octubre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	56'00
Banco de Préstamos	3'00

### Valores públicos

Oficial del día 20 á las 16

4 por 100 interior contado	77'35
5 por 100 amortizable	97'15
Banco de España	478'00
Tabacos	41'00
Francos	32'10
Libras	32'10

Barcelona (Bolsa) día 20 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	77'17
5 por 100 amortizable	97'5
Nortes	61'30
Alicantes	98'75
Orenses	33'30
Coloniales	64'50
Francos	32'00

Barcelona (Bolsin) día 20 á las 18

4 por 100 interior fin de mes	77'55
Nortes	61'30
Alicantes	98'60
Exterior de París	91'30

Barcelona (Bolsin) día 21 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	77'60
Nortes	6'35
Alicantes	98'60
Francos	32'00

La baja de estos días obedeció á las ventas al Contado que se hacían para pagar el primer plazo de las obligaciones Azucareras y circular noticias de dificultades en el Gobierno que el elemento bajista explotaba á su gusto.

Terminadas éstas vuelve el alza, pues se tiene mucha confianza con los proyectos financieros del Sr. Villaverde y haberse vuelto á cotizar en Bruselas nuestro Interior, lo que obliga á hacer compras para llevarlo á dicha capital, renunciando la esperanza de que pronto también se cotizará en París.

Marítimas  
Movimiento del puerto  
En el muelle, el movimiento de embarcaciones ocurrido durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas  
De Barcelona llegó ayer mañana el vapor correo *Bellver* y el vaporcito *Cabrera* del Cap Enderroc.

También entraron los pailebots *Maria de los Angeles* de Ibiza y *San Sebastián* de Barcelona.

Las entradas durante el día de hoy han sido de los vapores *Nuevo Mahón* de Mahón, *Bastiais* de Marsella y el *Islaña* de Sóller y Marsellas y de varias otras embarcaciones.

Salidas  
Las salidas registradas han sido las siguientes:  
Para Barcelona vapor *Bellver* efectuada al anochecer de ayer.

Para Ibiza y Valencia vapor *Lulio* al medio día de hoy.

Para Argel el vapor *Bastiais*.

## La Política

### De Mallorca

Dice *La Almudaina* que se indica como candidato conservador por el sexto distrito al distinguido Abogado D. Antonio Coll y Orlandis.

Por los informes que nos hemos procurado al ir á recoger nuestra información política, podemos asegurar que debe haber en esto un error porque el Sr. Coll no pertenece á dicho partido, antes bien sus convicciones le han hecho contraer relaciones de cordial inteligencia y amistad con el jefe del partido liberal Sr. Rosselló, quien le habría propuesto hace ya mucho tiempo para candidato si el Sr. Coll no tuviera el propósito de no ir al Ayuntamiento.

Por el séptimo distrito (Santa Catalina) no está designado el candidato maurista que probablemente lo quedará hoy.

Con carácter maurista lucharán á más de los Sres. Planas y Bonnin por el primero y quinto distrito, los Sres. D. Guillermo Más del comercio, por el segundo D. Gerónimo Castañó, Maestro superior por el cuarto y *L'amo de Son Vida* por el octavo.

Los republicanos han hecho una modificación en su candidatura del segundo distrito. De ella han eliminado el amo de *Son Vida*; pero en cambio han añadido á D. Bernardo Obrador Mut y á D. Antonio Juan Miralles, que con el Sr. D. José Fuset, forman la candidatura completa, para mayoría en aquel distrito.

Es completamente inexacto que los socialistas de esta ciudad hayan recibido órdenes de Madrid para que permanecieran en el retraimiento.

Conforme en un principio se dijo, aquellos irán á la lucha presentando candidatos: en el segundo distrito á D. Francisco Roca y en el tercero á don Sebastián Crespi.

La información telegráfica ha supuesto unas veces al Sr. Maura sosteniendo con Villaverde el pacto que hizo con el Sr. Silvela y otras veces distanciado del Jefe del Gobierno.

Una carta reciente del Sr. Maura á sus amigos y correligionarios de siempre dice poco más ó menos.

«Parte con Silvela y no soy por tanto correligionario del Sr. Villaverde al que no siguen ni la mejor ni la mayor parte de los conservadores.»

«Esta actitud mía no me ha de suponer al frente de Villaverde al que apoyare como á otro gobierno al que no se desea sustituir.»

El Sr. Maura aprueba la resolución del Sr. Silvela retirándose de la política, y añade, sin decir si le piensa en lo porvenir sigue idéntico proceder que no gusta de la política de imitaciones.

## Comisión Provincial

Esta comisión ha celebrado sesión, siendo presidida por el Sr. Barceló y asistieron los Sres. Vicens, Sans y Aguiló.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Selva correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se dió cuenta del expediente de competencia entre el Gobernador civil y el Juzgado de Instrucción de Ibiza con motivo de la causa criminal que se sigue contra D. José Tur Jener, D. José Torres Ramón, D. Juan Serra Ollé y D. Mariano Torres Marí, alcalde, regidor, interventor Depositario y Secretario que fue, ron respectivamente del Ayuntamiento de San Juan Bautista por supuesta malversación de fondos municipales; se acordó por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entienda que debe insistir en su requerimiento de inhibición dirigido al Juzgado de Ibiza para que se abstenga de conocer en la causa criminal antes mencionada.

Se acordó la reclusión definitiva en el departamento de dementes de una procesada.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Ibiza se acordó compensar la cantidad de 937'50 ptas que el Ayuntamiento de aquella ciudad tiene pagada por atenciones del colegio de segunda enseñanza, y la de quinientas pesetas por atenciones del Hospital de aquella ciudad, con iguales cantidades que adeuda aquel ayuntamiento por cuota provincial correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio.

Se acordó admitir en la Inclusa para se lactancia á varios niños denegándose otras solicitudes de igual clase.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

OBRA NUEVAS

Claudina en la Escuela POR WILLEY

Precio: Pesetas 3'50

Claudina en París

Precio: Pesetas 3'50

Claudina en su casa

Precio: pesetas 3'50

Claudina desaparece

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Postales novedades

Se ha recibido un hermoso surtido en negro y colores, al platino y bromuro.

Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

Gacetillas

Por la Alcaldía de Luchmayor se publican anuncios de convocatoria de subasta de los arbitrios: Matadero, Pescadería, Corral Común, Plaza, ocupación de la vía pública por carros y pesas y medidas; y la contrata de alumbrado público.

Un obrero que trabajaba en un taller de zapatería de la calle de San Alonso fué á comprar varios objetos á una tienda sita en la calle de Santa Eulalia y después de adquirirlos á cuenta de su maestro los vendió por cuenta propia guardándose el producto.

Esta mañana dicho obrero ha sido detenido por la policía, siendo puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Anoche recorrieron las calles de esta ciudad infinidad de bandas de música, las que dieron serenatas á muchas jóvenes. Por este motivo la ciudad se vió algo mas animada, qua de ordinario.

Dice el Fenaligense en su última edición. «A pesar de la proximidad de las elecciones municipales, esta como aletargada la política local, Únicamente los republicanos pare que se preparan para la próxima lucha.

Se ha concedido que pueda trasladar su residencia á esta provincia el primer teniente D. Antonio Soler Obrador.

En el caserío de San Jordi han ocurrido bastantes casos de fiebres tifoideas. Ayer fallecieron dos jóvenes atacadas de dicha enfermedad.

El vapor Belver embarcó ayer para Barcelona 510 cerdos cebados.

Ayer terminaron las prácticas efectuadas por el Batallón de Artillería desde el cabo Enderrocac.

La inauguración del nuevo faro de la entrada del puerto de ésta tendrá lugar el día 1.º de Noviembre próximo.

La guardia civil del puesto de el Terreno ha denunciado al Sr. Juez Municipal á un empleado de consumos y á otro individuo que fueron detenidos en el momento que reñian en las inmediaciones de la Puerta de Jesús.

El Sr. gobernador civil ha multado al dueño de un café de la calle Ballester, donde fuéron sorprendidos unos sujetos jugando al azar.

Hoy el tiempo reinante ha sido muy apacible. La temperatura ha refrescado bastante.

El gerente de la compañía Mallorquina de Electricidad nos participa que esta compañía ha trasladado sus oficinas á la calle de Morey entresuelos del Sr. Conde de Ayamans.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4'60. Librería de J. Tous.

Por esta Comandancia de Marina se cita á los dueños de 34 bultos de tabaco, hallados en el puuto denominado Pedres de la Seu, (aguas de la Regana) y al patrón, tripulantes y dueño de un falucho desconocido encontrado á una milla y media del sitio donde fué apresado el tabaco.

En la Alcaldía de la Puebla se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario para 1904, de aquella localidad.

Por varios guardias del municipio de Manacor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo presunte, autor de haber sustraído una uavaja de una barbería de aquella localidad.

La Gaceta publica una R. O. del ministro de Marina disponiendo que las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidadde la armada tengan lugar el día 1.º del próximo enero.

La Guardia civil de Son Servera ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena sin tener permiso para ello.

En la junta general celebrada por el Circulo Mallorquin el día 15 del corriente para la renovación parcial de la Junta Directiva según previene el Reglamento de la Sociedad: fueron elegidos, para el cargo de Presidente, D. Mariano Zaforteza y Crespi de Vallaura, para el de Contador D. Rafael Blanes y Tolosa y para el de Vice Secretario D. Vicente Ferrer de San Jordi.

Código penal.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

La guardia civil está practicando diligencias para detener a un sujeto apodado En Mena que se fugó de la cárcel de Sineu hace unos meses.

Dicho sujeto no ha salido de la isla, y se le ha visto por los caseríos inmediatos á esta ciudad.

Se nos dice que, noches últimas, en los caminos inmediatos á Palma varios individuos han atracado á algunos transeuntes quitánd-les el dinero que llevaban.

Nosotros opinamos que bien pudieran ser estos hechos obra del Mena y algunos compañeros suyos licenciados de presidio que hace algún tiempo gozan de libertad.

En las alcaldías de Alayor se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las matrículas industriales de aquellos pueblos correspondientes al año de 1904.

El Alcalde de Luchmayor ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquel preside durante el mes de Septiembre ultimo.

Se ha nombrado una comisión de Hacienda, de los Sres. D. José Serra y don Jaime Sancho para girar una visita de inspección en la Depositaria de Menorca.

Corre el rumor de que dicha visita se ha ordenado en virtud de un parte dado por el inventor de aquella dependencia Sr. Orán.

Hemos tenido ocasion de visitar el despacho del Dr. de Medicina y Cirujia

D. Miguel Kirchofer que lo ha establecido en la calle del Estanco n.º 19 habiendonos llamado la atención los aparatos modernos adquiridos para tener un despacho á la altura de los mirjores de la pinuscula.

Ha tomado posesión del cargo de organista de la catedral el Pbro D. Joaquin Engroñat para cuyo destino fué nombrado despues de lucidas oposiciones.

Mañana, á las diez bajo la presidencia del Obispo se celebrará en Seminario el Certamen científico literario.

Manual de conversacion español-francés con la pronunciación figurada.—3 ptas. Librería de J. Tous.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

¡Oh enfermos que padecéis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª página.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner. Sindicato 2 á 10

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los liberales

Madrid 20 á las 19.

Antes de celebrar la reunión las minorías parlamentarias han celebrado una conferencia previa los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios y Moret, y después de recabar del Conde de Romanones y Sres. Puigserver y Salvador que retiraran sus proposiciones que versaban sobre la reunión de las minorías para la elección de jefe, acordaron proponer á la reunión que iba á celebrarse que los Sres. Vega de Armijo y Montero Rios sean los directores políticos del partido liberal autorizándoles para que convoquen á una reunión más amplia para la elección de jefe definitivo; en el caso de no haber acuerdo en este punto, se acordó se citara á una nueva reunión á las minorías.

En el salon de sesiones del Senado y á las cuatro y media de esta tarde ha comenzado la reunión de los liberales. Estos eran en numero crecido. Solamente estaban presentes los senadores y diputados. Al comenzar la reunión, nadie la presidió.

El marqués de la Vega de Armijo ag adeció la asistencia de los concurrentes y en nombre suyo y en el del Sr. Montero Rios declinó los poderes que el partido le habia conferido para la dirección del partido.

El Sr. Moret expuso á los reunidos el acuerdo que habían tomado en la reunión previa el y los

Sres. Vega de Armijo y Montero Rios. Añadió que si esta proposición no se tomaba por unanimidad se tuviera por retirada.

Varios concurrentes piden la palabra en son de protesta. Los Sres. Puigserver y Gullón dicen que acatarán el acuerdo por ser la decisión de tres personajes del partido.

Se propone un voto de gracias para los Sres. Montero Rios y Vega de Armijo por el feliz acierto en la dirección del partido.

Algunos intentan hablar, cuando el Conde de Ramanones seguido de varios amigos se levantan.

El Sr. Montero Rios pronuncia breves palabras, asegurando que cumplirá la misión que se le acaba de conferir con la lealtad y el interés que ha demostrado para conservar en el gobierno de la nación á la monarquía democrática.

El resultado de la reunión de las minorías ha sorprendido á todos.

Los monteristas se dice que se hallan disgustados.

El Sr. Puigserver declaraba publicamente en los pasillos del Senado que le parecía imposible que el Sr. Moret aceptara la proposición que se aprobó en la reunión.

La mayoría de los liberales consideran que la nueva interinidad es como un fracaso para los aspirantes á la jefatura del partido.

Intento de fuga

Madrid 21 á las 9'15.

Sevilla.—Un artillero, llamado Francisco Pons, que se hallaba arrestado y sometido á sumaria, intentó fugarse, arrojándose al foso que circunda el cuartel. La guardia le persiguió haciendo fuego.

Un proyectil atravesó el hombro izquierdo al fugitivo, quien, á pesar de lo cual, siguió huyendo, hasta la puerta de Jerez, donde se hizo fuerte.

Disparáronle nuevamente atravesándole el muslo izquierdo.

En estado gravísimo, ingresó en el hospital.

La huelga de Bilbao.—De Zaragoza Madrid 21 á las 9'15.

Bilbao.—Los huelguistas celebraron una reunión, acordando holgar hoy y reunirse todos los obreros en la plaza de Gallarta, para adoptar una resolución definitiva.

Se han enviado más fuerzas á la zona minera.

En la ría hay muchísimos vapores que aguardan el momento de poder cargar mineral.

Los obreros dicen, que si se les lanza á la desesperación, destruirán los Altos Hornos.

Los directores de varias compañías afirman que se hallan dispuestos á pagar en la forma que quieran los obreros.

Zaragoza.—Se ha celebrado la distribución de premios entre los

niños de las Escuelas municipales. Estos premios fueron ganados en brillante concurso.

El «Nuevo Elias»

Madrid 21 á las 9'15.

New-York.—Acompañado de cien evangelistas, docientos diáconos, doscientos diaconistas, y dos mil fieles, llegó el predicador Dowie, conocido por el nombre de Nuevo Elias.

Predicando atacó á los masones á los periodistas y fumadores, produciendo un escándalo mayúsculo. Los oyentes le amenazaban, y le protegieron ochenta fieles y estudiantes.

Dowie es fundador de una secta que engaña á los fieles sacándoles el dinero. Por medio de este procedimiento, se ha creado una fortuna personal de cien millones de pesetas.

Republicanos en libertad.—Declaraciones de Lerroux.

Madrid 21 á las 9'15.

Bilbao.—Han sido puestos en libertad once republicanos, y quedan detenidos otros ventisiete.

Los socialistas presentan candidato en ocho distritos electorales.

Barcelona.—El diputado señor Lerroux, hablando de las disidencias de ciertos republicanos, dijo, que la lealtad le excusa de demostrar que no ampara ni alienta campaña alguna de disidencia, por inexcusables que sean las torpezas de la Junta Directiva del partido, puesto que ellos no justifican la rebelión personal en momento de lucha frente al enemigo.

Combate

Madrid 21 á las 11.

Tánger.—En un combate librado el 12 del mes corriente entre imperiales y rebeldes, los primeros sufrieron enormes pérdidas.

Tratado de arbitraje

Madrid 21 á las 13.

Paris.—Según declaraciones del diputado Mr. Destouelles ha comenzado el convenio de arbitraje franco inglés.

Francia prepara otros convenios análogos con Italia, Holanda y Suecia y Noruega.

El tratado franco-italiano se publicará antes del viaje de Mr. Loubet á Roma; los restantes se firmarán dentro de un plazo breve.

El rey á Portugal

Madrid 21 á las 16.

(URGENTE) Mañana en el Consejo de Ministros se celebrará, se tratará del próximo viaje de S. M. el Rey á Portugal.

Madrid 20 á las 16.

(URGENTE)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 77'55, Interior fin de mes 77'60, Amortizable 5 por 100 97'40, Banco de España 478'00, Compañía de Tabacos 441'00, Francos 31'25, Libras 00'00, Exterior de París 91'45

FOLLEIN DE LA ULTIMA HORA.—LA NOCHE DE SAN BARTOLOMÉ

—( 196 )—

preguntando:—¿En qué puedo seros útil, señor de Arnemburgo?

—Desearía hablaros, caballero, porque os confieso que experimento tal asombro...

—y Lahire se echó á reir de manera ruidosa y replicó:—¿Con que de veras estáis asombrado? Advínalo por qué; no comprendéis cómo la duquesa salvó á mi amigo prefiriéndole á mí.

—En efecto, y deseaba pedir os una explicación.

—Pedidla,—dijo Lahire y se acercó á Leo colocándose de tal modo bajo el rayo luminoso que su rival pudo ver su burlona sonrisa.—Figuraos,—continuó.—que la duquesa no pensó jamás en hacer que mi amigo se evadiese porque era á mí á quien pretendió salvar.

—¡Tened cuidado! No sé si realmente os ama la duquesa, pero os jur que si es así, tarde ó temprano moriréis á mis manos.

—¿Cómo queréis, caballero,—dijo Lahire con el mismo tono burlón,—que os dé explicaciones, si empezáis por buscar me cuestiones?

—Tenéis razón, continuad.

—Quedamos pues en que la duquesa quería salvarme y que yo me negué y quis que echásemos suertes.

—¿Y consintió?

—Sí y comprenderéis el por qué. Me

negué á huir solo y prefiero correr ese albur para poderme salvar, y como veis, la suerte le fué adversa, y como yo contaba con su palabra, mi amigo se escapó.

—De manera,—dijo Leo con aire sombrío,—que solo el azar es el que os llevará al patíbulo.

—¡Bah! Aún no está decidida la cosa, murmuró Lahire y Leo se echó á reir diciendo:—Podéis estar seguro de que será así, porque la reina madre no os soltará.

—Sé perfectamente que compareceré ante el Parlamento y que si mease Caboche toca mi cuerpo lo hará pe lazos pero...—este pero hizo estremecer á Leo porque Lahire continuaba hablando con el mismo acento burlón y subrayando las palabras con malignas sonrisas, y hecha una corta pausa continuó:—Pero es posible que ni comparezca ante el Parlamento ni que me toque Caboche porque las mujeres consiguen todo lo que se proponen y la duquesa quiere salvarme y ahora, caballero, os desseo buena noche,—y al decirlo, Lahire se volvió del otro lado, colocándose en la postura del que quiere dormir.

Leo se quedó silencioso y pasade un rato dijo:—¡Eh! ¿señor Lahire!

—¿Qué me queréis?—contestó el gascón incorporándose.

sobre Lahire que se encogió sin moverse del mismo sitio y de tal modo que mientras que el brazo de Leo hería en el vacío sus piernas tropezaban con su adversario.

De pronto y con la celeridad del rayo, le sujetó Lahire las piernas, levantó á Leo en el aire y le dejó caer en el suelo poniéndole una rodilla en el pecho, sujetándole contra el suelo el brazo armado del puñal y le apoyó la punta del suyo en la garganta exclamando:—¡Vive Dios, señor Leo, que creo que os tengo en mi poder!

—¡Matadme!—dijo Leo con voz ahogada.—¡Haced uso de vuestro derecho porque no pido misericordia!

—¡Bah! Soy generoso y voy á tenerla mediante ciertas condiciones. Si me dais palabra de caballero de ser razonable y de no empezar este combate en la obscuridad...

—¡Matadme! Porque yo no os perdono.

—¿Qué terco sois! Soltad esa daga,—dijo Lahire, pero Leo oprimió aun con más fuerza el mango con su mano crispada.—Somos caballeros y cuando yo esté libre podremos continuar este combate. Soltad la daga.

—¡Jamás!—contestó Leo con voz ahogada y haciendo un nuevo esfuerzo supremo dió tan violenta sacudida á Lahire que casi le hizo soltar. El gascón tuvo que

—( 200 )—

—( 198 )—

al duque. Este no se marchó á Lorena como cree Vuestra Majestad, sino que galopó durante treinta horas en persecución de mis raptores y á él es á quien debo el no hallarme ahora en poder de los hugonotes,—dijo Catalina y contó al rey que la escuchó con religioso silencio las fases porque habia pasado su rapto con las paradas en castillos cuyos señores estaban enmascarados y por último el combate y cuando terminó la preguntó el rey:—¿Y en dónde está el duque?

—Aquí,—dijo una voz á su espalda y descorriendo un cortinón se presentó el duque que ejerció durante su vida, esa vida que debía ser tan corta y accidentada, una gran fascinación sobre cuantos le rodearon. Su elevada estatura, su acento imperioso y su mirada de águila traponían y el mismo Carlos IX, hombre de carácter tímido y feroz á la vez, sufrió en muchas ocasiones su ascendiente, y aquel día la manera inopinada como se presentó ante él en lugar de producirle un acceso de cólera le intimidó haciéndole llevar la mano á la espada, pero el duque se sonrió con altanera expresión y dijo:—Perdóneme Vuestra Majestad si me presento así. Si os ofendí en algo estoy pronto á purgar mi delito y á entregar mi espada.

Catalina se apresuró á responder antes que el estupefacto Carlos IX pudiese abrir

# Liquidación extraordinaria por derribo de la casa

en el Establecimiento de pañería de ANGLADA Y LLAUGER

## Antigua casa de Can Bit-la, Jaime II, números 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por *Can Bit-la*, desde hoy se procederá á la liquidación de sus existencias las que se rebajarán notablemente, espendiéndose á precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpacas negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería. Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho. Gran liquidación verdad por derribo de la casa.

### Anglada y Llauger, antigua casa de Can Bitla, Jaime II, números 113 y 115

### Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. Charles Lambert, París  
Calle Balmes, núm. 106  
BARCELONA

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, realizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con las purgaciones y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:  
Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.  
La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.  
El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.  
Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido.  
Precios de las píldoras, 4 50 ptas. La inyección 3<sup>ra</sup> y el Elixir 3<sup>ro</sup>.  
De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Niolás Perera, Rubí núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

## D. PEDRO RAMÓN

Ortopédico especialista español

Despacho: Carmen, 38—1.º Barcelona

Su delegado peritísimo y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre en

### Palma (Hotel Balear)

**HERNIAS** (quebrauras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramon, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con el médico de confianza que les dirá: *Las especialidades de Ramon (específicos positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.*

**HERNIADOS** PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL. (Pidase el folleto).

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa»; supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:  
En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
Véndese: precio del frasco 3 pesetas. — Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden,  
Se vende en las boticas y droguerías.



1832-1900  
Después de casi tres  
Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por  
otra preparación, los maravillosos  
remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**

Son infalibles para limpiar la sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSES SEVEN LA "MARCÁ INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos  
**COSTANZI**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostaticas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina y en 2 ó 30 días los estrechamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.  
También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la sífilis si no que evita los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contes a gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 495, Barcelona

## Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Cetre)

## Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá el día 27 de Octubre el vapor

## Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos  
Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se hace presente á los señores cargadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida. La carga se recibirá en lanchas los días 24 y 26 de este mes.

## Ganga positiva

Con motivo de haber descubierto nuevos adelantos hace poco tiempo en las restauraciones de abanicos superiores y otras cosas que el público ignora, me veo en la precisión de ponerlo en su conocimiento, y á las señoras que los tengan rotos de nícar, hueso y marfil, como también objetos de la misma materia, que por causa del mugre hay un perdido su pulimento, que devuelvo igual al de su primitivo estado, y ciertos objetos de toza cristal y porcelana rotos, á los 15 minutos de concluido con el pegamento invisible, se los pueden llevar á su liquida parte, y para que vean la verdad de los hechos, me comprometo á verificar dichos trabajos á cualquier precio 8 días seguidos de 10 á 1 mañana y de 3 á 5 tarde, calle de San Bartolomé, número 9, tienda, (antes correo viejo).

## Venta de ocasión

Por sentirse su dueño se venden una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de arboles es compuesta de bajos, piso, horno, cochera y demás dependencias en la calle de Son Serra.—Otra casa nueva planada en Son Serra calle de la Vileta compuesta de bajo y piso independiente. El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, pobladas de almendros y casa rústica.  
Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

## Bicicletas

Se desea vender dos, usadas, en buen estado.  
Informar en Centro de Anuncios.

## Habitaciones

Una familia desea ceder una ó dos habitaciones para todo estar con mirador en el Borne. Informes, Centro de Anuncios.

## Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

## LAS COLUMNAS

### Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca  
Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

la boca.—No tengáis miedo, señor y primo nuestro, porque Su Majestad empieza, ó al menos así lo espero, á distinguir entre amigos y enemigos; entre los que quieren prestar su apoyo á la monarquía y los que quieren aniquilarla.

Estas palabras impresionaron á Carlos IX que exclamó:—¿Y quién se atrevería?

—Los hugonotes, señor.

Retrocedió Carlos IX un paso y sus ojos despidieron llamas mientras que la reina madre repetía:—Los hugonotes y su jefe el rey de Navarra, sí, señor, porque éste sueña con grandes empresas.

—Su reino es bien pequeño,—dijo Carlos por cuyos delgados labios vagó una despreciativa sonrisa y el duque de Guisa replicó audazmente:—Puede ser cierto, pero ambiciona otro más grande; uno que se llama el reino de Francia.

Retrocedió el rey como si á sus pies se hubiese abierto un abismo y exclamó:—¿Qué decís?

—La verdad que puedo probar porque los cómplices que cayeron en nuestro poder acabarán por confesar.

—Pues bien, deseo verlos,—dijo el rey y el duque llamó á Gaston de Lux preguntándole por Leo.

—Leo es fué á caballo,—contestó Gas-

—¡Demonio!—exclamó Lahire.—Esto quedó como boca de lobo.

—No importa; el fulgor de nuestros ojos nos iluminará.

—He aquí una frase de la que no hubiera creído capaz á un alemán,—dijo Lahire con el mismo tono burlón mientras que Leo desvainaba la daga y se envolvía el brazo con la capa, murmurando:—Con que te permites amar á la duquesa de Montpensier miserable aventurero!

—Hago aquello que me autorizan—contestó Lahire que por instinto de conservación imitó al lorenés liándose su capotillo al brazo.

—La amarás poco porque vas á morir!—gritó Leo fuera de sí y en las tinieblas se arrojó sobre Lahire que ágil como un gato dió un salto de costado y luego se quedó silencioso y quieto. Leo se había precipitado hacia el sitio en que se dió un fuerte golpe en la pared á la que se le despuntó la daga y furioso gritó:—¿Por qué huyes cobarde?

—No huyo es que uso de las estrategias de guerra permitidas,—contestó Lahire desde el otro extremo del calabozo al que se había ido arrastrándose dando un salto antes que Leo hubiese recobrado el equilibrio y podido volverse le dió una puñalada en un hombro sin lograr más que un arañazo. Lanzó Leo un rugido y se arrojó

—Desearía haceros una pregunta. ¿Fui yo el que os desarmó...?

—Sí, y por cierto que la cosa ni tenía mérito ni requería mucho valor porque yo estaba tendido en tierra y además me sujetaban dos reitres,—dijo Lahire desdefensamente.

—Sea, pero me habré olvidado de quitaros la daga.

—No, y tanto es así, que me quitasteis hasta una navajita que llevaba en las calzas, ¿porqué me preguntáis si tengo la daga?

—Porque yo conservo la mía.

—¿No se la disteis al señor Noe?

—No, porque me dije que me sería más útil que á él.

—¿Es que os proponéis asesinarme?

—No, pero...

—¿Hay un pero?

Sí, si hubiérais tenido vuestra daga nos hubiéramos podido ejercitar.

—No la tengo... ¡ah! Ahora me acuerdo de que Amaury, ese paje que tanto os odia, me dejó la suya para cortar el pan y debió quedarse por aquí, dijo Lahire buscando con mucho cuidado por el suelo.—¡Aquí está!

Leo dió un rugido de fiera satisfecha y al mismo tiempo una nube interceptó el rayo de luna dejando á oscuras la cueva.

ton y el duque se asombró y preguntó:—¿Y los prisioneros?

—Continúan en la cueva.

—Vamos á verlos,—repitió Carlos IX que se impacientaba.

—Uno de ellos es el señor Amaury de Noe que, como sabe Vuestra Majestad, es el amigo íntimo del rey de Navarra,—indicó la reina madre y el duque añadió á su vez,—y ésta fué uno de los que se escaparon.

—Veámoslos,—dijo el rey muy pensativo después de oír estas palabras.

¿Qué había pasado en la cueva durante la noche y después de marcharse la duquesa de Montpensier con Noe? Los celos y el odio hicieron aceptar á Leo de Arneburgo con alegría aquella momentánea cautiva jiba á quedarse á solas con su rival! En cuanto se cerró la puerta el noble lorenés dirigió á su alrededor la mirada del hombre acostumbrado á sondear las tinieblas, mirada peculiar de los soldados y los cazadores. En la cueva reinaba una obscuridad muy grande y únicamente por el reducido tragaluz entraba un exiguo rayo de luz de la luna que formaba un círculo en el suelo. Esta luz problemática le permitió ver á Lahire que se había tumbado otra vez en un rincón del calabozo y le llamó. Lahire se medio incorporó